

# MARGINACIÓN Y DESIGUALDAD DE LA MUJER CAMPESINA EN LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

Rodrigo Gabriel Carranza Trinidad

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

## RESUMEN

Desde hace décadas el sector agrícola en México cumple funciones como productor de alimentos, proveedor de materias primas y mano de obra barata. Ello ha favorecido el deterioro de los precios pagados al productor, la migración (FAO, 2006) y el abandono de la actividad agrícola. Dentro de un acelerado proceso de globalización que exige competitividad, los productores que han logrado subsistir se arraigan a la tierra a través de la auto-explotación y continúan subsidiando al capital, a costa de su propio deterioro económico. Dentro de este esquema, la mujer campesina es sobre quien recaen un sin número de tareas, a las que debe incluirse el trabajo agrícola no remunerado (INEGI, 2010). En este trabajo se analizó la información producida por CONAPO e INEGI, con el propósito de mostrar la correlación existente entre los municipios marginados en México y la prevalencia de mujeres campesinas. Los principales hallazgos muestran que en una cuarta parte de los municipios del país por lo menos el 20% de los productores agropecuario son mujeres, asimismo que existe una correlación importante entre el nivel de marginación y la condición de mujer campesina indígena. Palabras clave: agricultura-regiones-mujer-campesina-marginación.

## ABSTRACT

For years the agricultural sector in Mexico performs functions as a food producer, supplier of raw materials and cheap labor. This has led to a deterioration of the prices paid to producers, migration (FAO, 2006) and the abandonment of farming. Within an accelerated process of globalization that requires competitiveness, producers who survive are rooted to the ground through self-exploitation and continue to subsidize capital despite their own economic decline. Within this scheme, the rural woman is about who fall a number of tasks, which should include unpaid agricultural work (INEGI, 2010 ). In this paper was analyzed the information produced by CONAPO and INEGI, in order to show the correlation between marginalized municipalities in Mexico and the prevalence of women producers in the farm. The main findings show that a quarter of the municipality of the country by at least 20 % of producers are women, there is also a significant correlation between the level of marginalization and indigenous producers.

**Keywords:** agriculture-regions-peasant-woman-exclusion

---

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:  
**Carranza Trinidad, R.:** *"Marginación y desigualdad de la mujer campesina en los municipios de México"*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Mayo 2014, [www.eumed.net/rev/cccscs/28/mujer-campesina.html](http://www.eumed.net/rev/cccscs/28/mujer-campesina.html)

---

## 1. INTRODUCCIÓN

En América Latina y el Caribe, la población rural es de alrededor de los 121 millones de personas, de estas el 48% son mujeres. En el contexto de globalización y apertura comercial la mayor parte de

la población rural ha quedado al margen de los beneficios de las condiciones de apertura del comercio mundial y del crecimiento tecnológico y económico (Ballarta y Parada, 2009). En el caso de México, en casi todos los municipios prevalece la participación de la mujer en las labores del campo, en donde su papel es determinante, ya sea mediante tareas complementarias o directamente a cargo de las unidades de producción. Sin embargo, más allá de las condiciones de desigualdad de género, existe la desigualdad por marginación, incluso posiblemente aún más acentuada en los lugares donde la proporción de mujeres productoras es mayor; a lo anterior hay que agregar, que por lo menos en el 70% de los municipios se tienen niveles medio, alto y muy altos de marginación. En la actualidad no existen estudios en los que se relacione la marginación con la incidencia de mano de obra femenina en el campo, por lo que este trabajo tiene como propósito correlacionar ambas condiciones, con la intención de verificar si una es condición de la otra.

### **1.1 El papel de la mujer en el campo**

Dentro de las labores vinculadas con la agricultura, la mujer tiende a ser la responsable de producir y comercializar cultivos alimentarios para consumo doméstico o para el mercado interno, como hortalizas y tubérculos en el África subsahariana; mientras el hombre suele tener el control económico de los cultivos más comerciales o industrializados (FAO, 2006). No obstante en otras latitudes, como la Unión Europea, en la mayoría de las explotaciones agrícolas una pareja se encuentra al cargo y una de cada dos mujeres es cónyuge del titular de la explotación. La realidad de la mujer agricultora en Europa es otra muy distinta a la de los países de AL (CE, 2002). Así, en algunos países de Europa, dadas las múltiples funciones que atienden en la casa y en las explotaciones, las mujeres agricultoras o ganaderas se han pronunciado por la titularidad real de la explotación, a fin de que en la misma explotación puedan contar con los mismos derechos que los hombres, según su trabajo. Ante la ausencia de repartición de labores domésticas, es el varón el que representa la explotación públicamente (UPA, 2002). A pesar de los muchos desafíos, en general las mujeres del orbe han desempeñado un papel importante en agricultura y en las distintas actividades a lo largo de las distintas cadenas productivas alimentarias, relacionadas directamente con la producción de alimentos, su procesamiento y su comercialización. Asimismo, las mujeres son proveedoras en especial pues recolectan agua, leña, forraje, frutos silvestres, además de aplicar sus conocimientos sobre medicina tradicional.

Una de las principales desventajas producto de desigualdad, usos y costumbres y sometimiento, es el hecho de que las mujeres no son dueñas de la tierra que cultivan, carecen de acceso a la tecnología y al crédito; herramientas que podrían detonar su desarrollo. Asimismo las mujeres organizan su vida en torno a la agricultura de pequeña escala; pero este amplio sector campesino es muy heterogéneo, pues aunado a la atomización de las parcelas y a la venta de tierras productivas, los propietarios pueden poseer desde unas cuantas hectáreas de temporal o riego, e incluso surcos, lo que dificulta su potencial organizativo o capital social. Ahora bien, las principales brechas de equidad que afectan a la mujer rural en AL se dan en el acceso a la educación, a los mercados laborales, a la obtención de salarios, a los activos productivos (tierra, crédito, tecnología, entre otros) y a la asistencia técnica y la capacitación. Las mujeres ocupadas en la agricultura aparecen en las estadísticas en una elevada proporción como trabajadoras familiares no remuneradas. Ballara y Damianović (2010).

En el caso de México, se advierte la desventajosa desigualdad que implica el desarrollo de las mujeres en el sistema alimentario mexicano porque no se cuenta con programas adecuados ni políticas efectivas para las diferentes actividades, a las que tengan acceso las jornaleras migrantes, obreras de agroindustrias, artesanas, pequeñas comerciantes, etc. (Lahoz, 2011).

**1.2 Estrategias para contrarrestar las condiciones de desventaja de la mujer campesina**  
Autores como Ballara y Damianović (2010), señalan que existe una respuesta al conjunto de inequidades que afectan a las mujeres del campo, se pueden identificar en tres estrategias o alternativas de subsistencia que ellas adoptan con mayor frecuencia.

- Las mujeres permanecen como productoras dentro de la agricultura familiar, ya sea en los espacios en que tradicionalmente han participado (traspatio, cuidado de animales) o en nuevos espacios que se puedan generar con la transformación de la unidad productiva.
- Las mujeres se emplean como trabajadoras rurales no agrícolas.
- Las mujeres migran, con el fin de captar ingresos y enviar remesas económicas a sus hogares.

De esta manera, la responsabilidad productiva se suma al trabajo en el hogar, por cierto no remunerado, con lo que aumenta de manera significativa su volumen de trabajo. A lo anterior hay que agregar el papel de la mujer dentro de la comunidad.

Otra de las estrategias que las mujeres adoptan en respuesta a su condición de exclusión e inequidad es vincularse como asalariadas en actividades no agrícolas, como las actividades turísticas, el manejo de los recursos naturales y de protección ambiental, la enseñanza de grupos de jóvenes para preservar la cultura, entre otras, con lo que las fuentes de empleo rural han tendido a una clara y amplia diversificación.

## **1.2 La política gubernamental**

La política gubernamental está llamada a cumplir un papel decisivo en el desarrollo de las regiones y en el combate a la problemática de pobreza y de género, sin embargo dada la escasez y manejo de los recursos aún falta mucho por hacer.

Estas son algunas políticas e instrumentos aplicados en países miembros del Instituto Americano de Cooperación para la Agricultura IICA:

- Políticas de acceso a activos productivos
- La autonomía económica de las mujeres mediante actividades productivas
- Las políticas del cuidado y su impacto en la autonomía económica de las mujeres

En ese sentido, las principales recomendaciones que sugieren dentro de la aplicación de las políticas públicas se encuentran las siguientes:

- La formulación, gestión y evaluación de políticas públicas con enfoque de
- equidad de género requiere información estadística accesible.
- Mejorar la capacidad productiva de las mujeres productoras agropecuarias, para lo cual se hace necesario mejorar el acceso de la mujer rural a la educación superior agrícola, que fortalezca los sistemas de educación rural y los utilice para impulsar programas de innovación tecnológica para la productividad. Ballara y Damianović (2010).
- Fortalecimiento de las actividades productivas de las mujeres rurales a través del fomento empresarial, para el desarrollo de MYPES rurales y agrícolas.
- Desarrollo de estrategias, políticas y programas de seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento de las redes sociales de protección para las mujeres rurales..

- Promoción y sistematización de las experiencias de desarrollo territorial en que las mujeres rurales son actrices destacadas.

En el caso de México, la respuesta gubernamental ha sido la creación de algunos programas dirigidos a las mujeres en el campo, tales como el Fondo de Micro-financiamiento de Mujeres Rurales, el Programa de mujeres en el sector agrario, el Programa de Organización Productiva de Mujeres Indígenas y el Programa “Hacia la Igualdad de Género y la Sustentabilidad Ambiental” (CDI, 2008). (Cámara de diputados LX legislatura, 2008), de los cuales será necesario efectuar una evaluación de su impacto.

#### 1.4 Algunos datos de la mano de obra femenina en el campo mexicano

Una de las principales características estructurales de México son las marcadas diferencias regionales; baste para ello revisar algunas cifras. Según lo reportado en el XII Censo de población (INEGI, 2012), para 2010 se cuenta con 42 699 591 personas ocupadas, de las cuales el 14.8% (5 705 703) se dedican a la agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal, pesca y caza. De esa cantidad 472 762 son mujeres. Del Total de mujeres agricultoras, un 15% de ellas recibe hasta un salario mínimo (aproximadamente cinco dólares por día); el 29% entre uno y tres salarios mínimos, (entre 5 y 15 dólares por día); sólo el 4.3% recibió entre 3 y 10 salarios mínimos (entre 15 y 50 dólares por día), mientras que casi el 50% de las mujeres que trabajan en el campo (46.3%) es decir 218 900 mujeres no reciben ingreso alguno por su trabajo, encontrándose los mayores volúmenes en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Estado de México, Guerrero, Tamaulipas y Veracruz, en ese orden, con más de 10,000 y hasta 42 000 mujeres que se dedican a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca y no reciben ingreso alguno por su trabajo. Esta situación es crítica si se considera el papel que cumple la mujer en el campo como proveedora en especie, mano de obra no asalariada, encargada de la alimentación y educación de los hijos y productora directa de alimentos, lo que pone en riesgo la reproducción de la economía campesina.

## 2. METODOLOGÍA

El estudio se diseñó sobre una investigación indirecta, descriptiva y analítica, en la cual se revisó y analizó información tanto cualitativa de diversos autores como cuantitativa arrojada por el INEGI (2007 y 2011) para los diferentes municipios del país. Una vez identificada la información, fue codificada a nivel de municipio y estructurada; a partir de ella se efectuaron análisis de correlación de Pearson; enseguida, se construyeron cuadros y gráficos para el análisis de los resultados. Aunque la variable *índice de marginación* asume las variantes: bajo, muy bajo, medio, alto, en las tablas construidas sólo se consideró el índice de marginación general y el grado de marginación alta. Para la conformación del índice de marginación, CONAPO (2006) se basó en el cálculo de nueve indicadores socioeconómicos a partir de la información del Censo de Población y Vivienda 2005 y de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENOE) 2005 del IV trimestre, estandarización y cálculo del índice de marginación (*IM*) para cada unidad geográfica, en términos generales, mediante la fórmula:  $IM_i = \sum_{j=1}^9 a_j Z_{ij}$  donde: *IM<sub>i</sub>* = valor del índice de marginación para una unidad geográfica *i* *j* = valor que denota cada uno de los indicadores de marginación (*j* = 1, ..., 9) *a<sub>j</sub>* = ponderación que se asigna al *j*-ésimo indicador de marginación *Z<sub>ij</sub>* = valor estandarizado del *j*-ésimo indicador de marginación

Con respecto al VIII Censo Agropecuario 2007 efectuado por el INEGI, las variables consideradas fueron mujeres productoras y mujeres productoras indígenas, de las cuales se calculó su peso respecto al total de productores, en el primer caso y respecto a las mujeres productoras en el segundo. Para la información censal, la cobertura geográfica comprendió la superficie de las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) rurales con y sin actividad agropecuaria y forestal, así como de las urbanas con actividad de cría y explotación de animales, lo que implicó el cubrimiento total de las unidades de producción, así como de las viviendas con cría y explotación de animales (INEGI, 2008).

Se evaluó la información mediante el análisis de varianza (ANOVA) y la matriz de correlación de Pearson. La información fue procesada utilizando la herramienta de modelación de datos y pruebas de correlación/asociación del programa XLSTAT. Para la construcción de los gráficos se utilizó el software Mapa digital de México (INEGI, 2013) en el cual se incorporaron la información de CONAPO e INEGI. La comparabilidad de la información fue factible gracias a que fue utilizado el marco geoestadístico nacional (por municipio) 2005.

### **3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **3.1 Mujer campesina y municipios marginados**

Al revisar y procesar la información se observó que de los 2 455 municipios de México, según el marco geoestadístico 2005, casi la totalidad de ellos (2 437) cuentan con participaciones de la mujer como productora en el campo; el 14.95% de los municipios tienen un nivel de marginación muy alto, el 36.2% reportan marginación alta, 20.5% marginación media, 17.3% reporta baja marginación y sólo el 11% de los municipios reporta marginación muy baja. Esta condición de marginación se ha visto favorecida debido al impulso que se ha dado al sector agrícola empresarial, en detrimento del sector social, así como de los bajos niveles de organización, el elevado precio de los insumos agrícolas y el bajo precio de los productos del campo. Lo anterior como parte de una política gubernamental diseñada en aras de contar con una agricultura competitiva como parte de la política gubernamental. (Nuñez, 2012) En casi la cuarta parte de los municipios del país (559), el 20% o más del total de los productores agropecuarios son mujeres y en general, de estos, más del 60% coinciden con niveles de marginación altos o muy altos (véase el anexo). La mayor parte de ellos pertenecen a las entidades de Oaxaca (37.5 %), Puebla (16.8 %), Veracruz (12.8 %) y Estado de México (7.0%). Se trata de entidades con niveles de desarrollo desiguales, en donde la atención asistencialista no ha sido suficiente, sino que se ocupa un Plan de Desarrollo Regional que impulse al sustentabilidad de los proyectos en esas regiones, así como la vinculación a un proyecto nacional de desarrollo rural que en la actualidad no existe (Miguel, Maldonado y Torres, 2007), (Moreno, 2008).

Por otra parte, existen 118 municipios en donde el 100% de las mujeres productoras agrícolas son indígenas y coinciden con índices de marginación alto en 69 de ellos y un grado de marginación muy alto 49 de ellos. La concentración geográfica de esta condición es principalmente en Oaxaca con 73, Yucatán con 35 Chiapas con 5, Puebla y Veracruz con 2 respectivamente y Guerrero con un municipio.

El caso de las regiones indígenas es aún más drástico, ya que no existe una política que legitime su participación en la sociedad mexicana, más aún, se alcanza a vislumbrar el paulatino abandono de las actividades relacionadas con el sector agropecuario, en contraparte de crecimientos de participaciones de los sectores secundario y terciario (Rosas, 2007). Respecto a este último, en regiones muy localizadas de Oaxaca y Yucatán que se han convertido en centros turísticos (CDI-PNUD, 2006).

Por otra parte, en quince municipios del país, más del 30% de los productores agropecuarios del campo son mujeres, no obstante, paradójicamente su grado de marginación es bajo, muy bajo o por lo menos medio. Se trata de los municipios de Benito Juárez en Guerrero; San Andrés Lagunas, Guelatao de Juárez, Santiago Chazumba y San Juan Lajarcia en Oaxaca; Yaonáhuac en Puebla; Paraíso y Conduacán en Tabasco; La Magdalena Tlaltelulco y Santa Cruz Tlaxcala en Tlaxcala; Lerdo de Tejada, Yanga, Fortín, Cosamaloapan de Carpio y Coatepec en Veracruz. Estos casos son motivo de investigaciones ulteriores para verificar bajo qué mecanismo operan las mujeres del campo. Condiciones que les ha permitido mantener niveles bajos de marginación; será importante medir el impacto de la política social y económica en esas regiones, el nivel de desarrollo del capital social, las condiciones culturales, etc. Lo anterior podría inspirar hacia la creación de modelos de aplicación para otras regiones, bajo condiciones semejantes (UNIFEM, SER Y PNUD, 2006).

### 3.2 La relación estadística mujeres campesinas-marginación

Al analizar la totalidad de municipios, el índice de marginación y el porcentaje de mujeres productoras agrícolas e indígenas en la matriz de correlación de Pearson, se obtuvo un 0.558 de correlación entre el índice de marginación y el porcentaje de mujeres campesinas indígenas; asimismo, para el caso de las variables índice de marginación y el porcentaje de mujeres campesinas en general se obtuvo una correlación del 0.083 (tabla 1). Lo que significa correlaciones positivas, moderada y muy baja, respectivamente, siendo los valores de probabilidad menores a alfa con un nivel de significación de Alfa=0.05, lo que sugiere un resultado estadísticamente significativo.

**Tabla 1. Matriz de correlación (Pearson) para índice de marginación municipal y los porcentajes de municipios con mujeres productoras y mujeres productoras indígenas.**

VARIABLES	INDICE DE MARGINACIÓN	(%) MUJER CAMPESINA	(%) MUJER CAMPESINA INDIGENA
INDICE DE MARGINACIÓN	<b>1</b>	<b>0.083</b>	<b>0.558</b>
(%) MUJER CAMPESINA	<b>0.083</b>	<b>1</b>	-0.006
(%) MUJER CAMPESINA INDIGENA	<b>0.558</b>	-0.006	<b>1</b>

**Tabla 2. P -valores para la correlación índice de marginación municipal y los porcentajes de municipios con mujeres productoras y mujeres productoras indígenas.**

VARIABLES	INDICE DE MARGINACIÓN	(%) MUJER CAMPESINA	(%) MUJER CAMPESINA INDIGENA
INDICE DE MARGINACIÓN	<b>0</b>	<b>&lt; 0.0001</b>	<b>&lt; 0.0001</b>
(%) MUJER CAMPESINA	<b>&lt; 0.0001</b>	<b>0</b>	0.773
(%) MUJER CAMPESINA INDIGENA	<b>&lt; 0.0001</b>	0.773	<b>0</b>

*Los valores en negrita son diferentes de 0 con un nivel de significación alfa=0.05*

### 4. CONCLUSIONES

Los resultados estadísticos sugieren que a nivel general del país la correlación entre el nivel de marginación alta y muy alta y la proporción ascendente de la participación de mujeres productoras en el campo no es muy contundente, por tratarse de una correlación positiva moderada, inferior al 0.70.

Las regiones del país con un porcentaje significativo de productores campesinos mujeres, en donde se registra al mismo tiempo índices de marginación elevados, se encuentran principalmente en los municipios del centro del país (Estado de México), en el oriente (Puebla y Veracruz) y en el sur (Oaxaca).

Existen un número reducido de municipios en donde coincide que por lo menos el 30% de los productores agropecuarios son mujeres, amén de lo cual presentan niveles de marginación bajo o muy bajo, que posiblemente tenga relación con una participación activa de la mujer en la vida económica de las regiones en cuestión. Por lo que es necesario aterrizar con estudios de caso que permitan determinar los factores que inciden en esta característica y trasladarlos a otras regiones con características semejantes.

Se trata de regiones tradicionalmente proveedoras de alimentos para el país por lo que se requiere reforzar la política de apoyo, no sólo a la agricultura, sino a la mujer productora, misma que tiene un papel decisivo en la producción de alimentos.

Es necesario reorientar la política pública hacia favorecer las condiciones de equidad, mediante el combate a la marginación y a la igualdad de oportunidades entre géneros, referidos a salud, educación, la tenencia de la tierra, empleo remunerado, crédito y tecnología para la producción agropecuaria.

## LITERATURA CITADA

Ballara y Damianović (2010) IICA. Políticas para fortalecer la contribución de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria. Pp 18.

Ballarta M. y Parada S. (2009). El empleo de las mujeres rurales, lo que dicen las cifras. FAO-CEPAL. Pp.98.

Cámara de diputados LX legislatura (2008). La mujer indígena en zonas rurales. Centro de Comunidad Europea (2002). Comunidades Europeas, la mujer en la agricultura. Oficina de publicaciones oficiales de comunidades europeas. Luxemburgo Bélgica. 39 Pp.  
Estudios Para el adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. 17 Pp.  
CDI-PNUD (2006). Regiones indígenas de México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD México. 149 Pp.  
FAO, (2006), Agricultura, expansión del comercio y equidad de género. FAO Roma. 59 Pp.  
INEGI (2013). Mapa digital de México V5.0.  
(INEGI, 2010), Censo General de Población y vivienda 2010.  
Lahoz (2011). Mujeres campesinas y su papel en el sistema alimentario en México. Primera edición Oxfam México. 60 Pp.

Miguel, Maldonado y Torres (2007). Desigualdad del desarrollo regional en México. Revista Latinoamericana de Economía, Problemas de Desarrollo. Vol 38 Núm 151, Octubre-diciembre 2007. UNAM-IIEc, México. 16 Pp.

Moreno, S. (2008). Desarrollo Regional y competitividad en México, Centro de estudios sociales y de opinión pública. Documento de trabajo Núm. 39. 32 Pp.

Núñez Naude (2012). Las políticas públicas dirigidas al sector rural: el carácter de las reformas para el cambio estructural en Los grandes problemas de México. En Los Grandes Problemas de México. El Colegio de México, Pp. 23-62.

Rosas Rocío (2007). Exclusión, Marginación y Desarrollo de los Pueblos indígenas, Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/vol. 3, número 003. Universidad Autónoma indígena de México, El Fuerte, México, Pp. 693-705.

UNIFEM, SER Y PNUD (2006). Las mujeres Rurales en México, Estrategias para su Desarrollo Fondo de desarrollo de las naciones unidas para la mujer, Secretaría de Relaciones Exteriores y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2006. 190 Pp.  
UPA (2002). Unión de Pequeños Agricultores, las mujeres en la agricultura y la ganadería. Jornada

temática sobre políticas de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural, Madrid, 2002. 7 Pp.

<http://www.eumed.net/rev/cccss/28/mujer-campesina.html>